

EDICTO

Nº Edicto: 19972

Carátula: ROCHE, CARMEN NORMA Y/O ROCHE, CARMEN NORA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01069-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/10/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/10/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6431

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Carmen Norma Roche y/o Carmen Nora Roche (DNI Nº 4.481.662), para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "ROCHE, CARMEN NORMA Y/O ROCHE, CARMEN NORA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - EXPTE. Nº VI-01069-C-2025. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás, Coordinadora OTICCA. Viedma, 9 de octubre de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-002503